



Federación de Trabajadores de las Telecomunicaciones FETRATEL

Caracas; Venezuela
Miércoles 28/12/2022

FETRATEL INFORMA

Comunicado 341

Los golpes de estado a los gobiernos electos por las masas populares, son el desprecio absoluto inclusive hacía la democracia burguesa representativa y la imposición de la guerra para robarse las materias primas

"Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia a plagar la América de miserias, en nombre de la libertad" Simón Bolívar 5/agosto/1829

¿PORQUE LE DIERON EL GOLPE DE ESTADO A PEDRO CASTILLO EN PERU?
Dr. Máximo Grillo

"1.- Castillo estaba a días de firmar el contrato con los CHINOS para la construcción del TREN SUDAMERICANO, que yendo de Tumbes llegaría hasta Tacna, de allí hasta cuzco y Puno, y desde Puno hasta ARGENTINA Y BRASIL.

Esta red de trenes estaba directamente enchufada con el GRAN PUERTO que los chinos están construyendo en Chancay, todo lo cual le daba a los chinos una presencia geopolítica y estratégica en TODA AMÉRICA DEL SUR, DESPLAZANDO definitivamente a los ESTADOS UNIDOS de la REGIÓN.

Eso no lo iban a permitir los yanquis, y la vacancia fue diseñada por la embajada norteamericana, y eso explica porque la embajadora norteamericana, Lina Kenna, fue de inmediato a entrevistarse con la Boluarte al día siguiente de haber subido al poder.

Cuando la administración de Donald Trump nominó a Lisa Kenna para ser embajadora en Perú en 2020, el Departamento de Estado emitió un "certificado de competencia" que reveló que "antes de unirse al Servicio Exterior, se desempeñó durante nueve años como oficial de la AGENCIA CENTRAL DE INTELIGENCIA" (CIA). Lisa Kenna

Existe por consiguiente un factor de carácter estratégico de primer orden en la vacancia de Castillo, y es un episodio más de la actual guerra geopolítica entre los imperialistas yanquis y la China, incluso en este mes de Diciembre en los Estados Unidos se ha prohibido el uso del TIK TOK chino en el territorio norteamericano y en este mismo mes se prohibió la venta de los celulares chinos.



Federación de Trabajadores de las Telecomunicaciones FETRATEL

2.- En el 2023 CADUCAN las concesiones mineras los contrato para la EXTRACCIÓN DEL GAS, además la concesión para TELEFÓNICA y estas grandes empresas están buscando la renovación de los contratos y concesiones para los próximos 40 años, de forma de seguir explotando, saqueando nuestros recursos naturales sin pagar impuestos, además que con los nuevos métodos de explotación minera, dentro de 40 años solo quedaran rocas peladas totalmente estériles, sin mineral alguno, y el país no se habrá beneficiado en nada..

Veamos algunos casos:

Según la ley minería que dio Fujimori, todos los gastos que las mineras realicen ya sea en insumos, maquinarias etc, les serán devueltas por el ESTADO PERUANO; esto quiere decir que si una minera gasta 120 millones de dólares en insumos y maquinarias, y deben de pagar 100 millones de impuestos, estos serán descontados de los 120 que gastaron y además el ESTADO les debe de otorgar (regalar) 20 millones más, de forma de que en el Perú las mineras no solo no pagan impuestos, sino que más encima les regalan millones.

Este hecho insólito solo ocurre en el Perú y en ningún otro lugar del mundo, y no puede ser cambiado, porque la actual constitución lo prohíbe, y es por eso que NO QUIEREN cambiar la constitución y no ninguna otra razón, ni defensa de la democracia alguna.

Esta semana salió en canal 8 el presidente de la sociedad peruana de minería, y expuso que ya era tiempo de reactivar los yacimientos mineros, lo que incluye la entrega a las grandes empresas extranjeras de las tierras de los comuneros campesinos. Es evidente que ante el despojo de sus tierras los campesinos se van a rebelar, y serán sometidos a sangre y fuego, habrán matanzas espantosas, porque esa es la única forma de quitarles sus tierras a las comunidades. En tiempos de hambruna que se vienen, la expropiación de las tierras comuneras es condenar a los campesinos a morir de hambre.

En el enfrentamiento de la minera de Tía María de la SOUTHERN COPPER CORPORATION con los comuneros campesinos, los que atacaron, palearon y balearon a los comuneros acción ejecutada por sicarios inmigrantes venezolanos, matones que actuaban en coordinación con la policía.

La policía misma tiene contratos con empresas mineras que les paga por realizar resguardo de sus instalaciones.

Las mineras exigen que se les ENTREGUE LOS YACIMIENTOS DE LITIO, antes que lo exploten los chinos, e incluso, los yacimientos de URANIO tampoco



Federación de Trabajadores de las Telecomunicaciones FETRATEL

pagan impuestos y el kilo de uranio que es 2000 veces más caro que el kilo de oro, tampoco pagan impuestos.

Esto es tan cierto que los congresista han presentado 37 proyectos de ley para otorgar los yacimientos mineros y petroleros del Norte, además de prolongar las concesiones de ENERGÍA ELÉCTRICA también por 40 años, la de TELEFONICA. Para ello modificaron el artículo 113 de la constitución para disminuir a 67 votos la suspensión temporal y suspender por 12 meses a Castillo, porque no lo querían en el 2023 en el gobierno para otorgar todos los recursos al capital extranjero, y claro eso no va a ser gratis, sino que por el contrario la COIMA SERA GIGANTE, y no serán cambiados los contratos por que la actual constitución lo prohíbe, de forma de que el saqueo será toda la eternidad y solo acabaran cuando ya no haya nada que saquear.

De eso se trata la vacancia del Castillo

Lo mismo es en relación al GAS, veamos que dicen los contratos de concesión:

ARTICULO 5.6:

"El inversionista tendrá la libre disponibilidad del GNL obtenido de la planta procesamiento de gas natural y podrá exportarlo inafecto de todo tributo, incluyendo aquellos que requieren mención expresa".

ARTICULO 5.8

"Los gastos e inversiones que realice el inversionista hasta el inicio de la producción comercial serán acumulados en una cuenta cuyo monto será amortizado linealmente, deduciéndolo en porciones iguales durante un periodo de cinco (5) años

En otras palabras, tampoco pagan impuestos y más encima el estado les regala dinero.

Es lo que denuncia Antauro: el libre saqueo de nuestros recursos".

3.- Se había planificado que para el 2023, se declararía el ingreso libre a las universidades del Estado, pero la derecha no quiere que el pueblo estudie y con el golpe lo van a impedir.

El mayor riesgo es el triunfo de Antauro, que tiene más capacidad y decisión que Castillo para llevar a cabo la gran transformación, y ahora trataran de prohibir su postulación.



Federación de Trabajadores de las Telecomunicaciones FETRATEL

Todo estuvo planificado con precisión, y el plan lo diseñó y aplicó la EMBAJADA NORTEAMERICANA, William Zapata no tiene la capacidad intelectual ni cognitiva para planear una conjura de este tipo.

Pero, el saqueo de los recursos será de tal magnitud, las matanzas serán tan enormes, el hambre tan grande, la desesperación de tal magnitud, que es probable que finalmente salte una guerra civil de larga duración, y que será feroz, porque será una guerra étnica, y las GUERRAS ÉTNICAS SON GUERRAS DE EXTERMINIO.

He analizado el famoso análisis del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas fujimoristas, que fueron publicados por la revista "OIGA" donde se explica el plan de control y exterminio de la población y su sometimiento, y se expone el concepto estratégico del "EXCEDENTE POBLACIONAL NOCIVO", DEL Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas durante el gobierno de Fujimori.

El director de dicha revista tuvo que huir para salvar su vida.

¿QUIÉNES ERAN ESE EXCEDENTE POBLACIONAL NOCIVO?, muy sencillo eran los indios, los cholos, los serranos, los que no debieran existir, y deberían ser reemplazados por una inmigración japonesa masiva, tal y cual lo había diseñado el genial estrategia y ministro Tojo en su plan geopolítico, y el mismo Fujimori lo dijo y explicó durante su campaña para congresista en Japón.

Parte de ese plan fue la ESTERILIZACIONES FORZADAS MASIVAS de las mujeres quechua hablantes realizado por el ese entonces ministro de salud de Fujimori, Aguinaga y actual congresista fujimorista, que votó por la vacancia.

A juzgar por los últimos hechos, se puede observar que esa doctrina del EXCEDENTE POBLACIONAL NOCIVO, ha sido nuevamente reactivada por el Comando Conjunto de las Fuerza Armadas, porque los muertos no son solos los 34 que dicen los periódicos, sino muchos más y eso no sale en ningún periódico ni por el canal de televisión.

Ojalá me equivoque, pero hasta ahora todos mis análisis se han cumplido, si fallar ni una vez, pero, por lo que veo y observo y analizo, todo se está yendo a una GUERRA CIVIL."

Atte.

Siguaraya Presidente de FETRATEL

Directivo CBSTCCP